

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 20 de octubre del año 2023 Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Social y deportivo Real Auselmo, establecida con fecha 21 de agosto del año 2023, informa que con fecha 22 de octubre del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 14.

Presidente: Paul Marin Rodriguez
Secretario: Daniela Galaz Iauten
Tesorero: Carolina Carrancito Henriquez
Director Suplente: Jorge Arriaga Vargas
Director Suplente: Jason Neudez Galaz
Director Suplente: Mario Martinez Galaz

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Adrian Moreno Sepulveda	366-1	
2	Ricthid Flores Paredes	366-9	
3	Diego Astudillo Alfaro	1394-4	

